



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. 27 de septiembre de 2007

No. _____ / **ALDCT - ALGPC**

ASUNTO : Contratación Directa No. 142/2007

AL : Señores
PARTICIPANTES
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, los oferentes dispondrán de tres (03) días hábiles desde el veintisiete (27) de septiembre hasta el primero (01) de octubre de 2007, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 142/2007**, que trata de la **adquisición de repuestos originales y nuevos para los motores fuera de borda marca Jhonson de 175 H.P.**

Estas Evaluaciones son publicadas en las páginas web: www.contratos.gov.co y www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

Dichos estudios estarán disponibles durante el término señalado en la Secretaría de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ubicada en la carrera 50 No. 18-92 primer piso, del mismo modo se solicita que las observaciones sean presentadas impresas y en medio magnético.

Cordialmente,

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA

Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Copia: ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA / Carrera 74B No. 47-57 Oficina 102 / Tel:410 08 00 – Fa.: 429 65 81
MOTOBORDA S.A. / Calle 163A No. 40-18 / Tel: 674 77 74 Fax 526 68 92

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| Elaboro: Carol M. Secretaria | Reviso: Abo. Doris Alicia Sierra Perez Encargada Proceso | Aprobó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual |
|---------------------------------|---|---|

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante oficio No. 469 de fecha 20 de septiembre de 2007, el comité jurídico conceptúa:

| ITEM | ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA | MOTOBORDA S.A | ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA |
|------|--|---------------|---------------------------|
| 1 | Carta de presentación – Formulario No. 01 | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | Compromiso de cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Formulario No. 2 | ANEXA | ANEXA |
| 3 | Acreditación de la experiencia - Formulario No. 2 A | ANEXA | ANEXA |
| 4 | Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores - Formulario No. 3 | ANEXA | ANEXA |
| 5 | Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso - Formulario No. 4 | ANEXA | ANEXA |
| 6 | Propuesta económica - Formulario No. 5 | SOBRE CERRADO | SOBRE CERRADO |
| 7 | Compromiso anticorrupción - Formulario No. 6 | CUMPLE | CUMPLE |
| 8 | Origen de los bienes cumplimiento ley 816/2003 protección a la industria nacional - Formulario No. 7 | NO ANEXA | ANEXA |
| 9 | Documento consorcio o unión temporal | NO APLICA | NO APLICA |
| 10 | Certificado de existencia y representación legal de y/o matrícula mercantil | CUMPLE | CUMPLE |
| 11 | Garantía de seriedad de la oferta (20% del valor del presupuesto; vigencia mínimo de 3 meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección) | CUMPLE | CUMPLE |
| 12 | Registro único de proponentes (actividad: proveedor, especialidad 17, grupo 04) | CUMPLE | CUMPLE |
| 13 | Registro único tributario RUT | CUMPLE | CUMPLE |
| 14 | Certificado aportes parafiscales ley 789 de 2002 y 828 de 2003 | CUMPLE | CUMPLE |
| 15 | Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación | CUMPLE | CUMPLE |
| 16 | Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación | CUMPLE | CUMPLE |

| | | | |
|----|---|--------|--------|
| 17 | Plazo de ejecución (50% dentro de los 5 días siguientes a la legalización del contrato y el saldo restante a mas tardar el 30 de noviembre de 2007) | CUMPLE | CUMPLE |
| 18 | Recibo de pago de los términos de referencia | CUMPLE | CUMPLE |

CONCLUSION

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los **MOTOBORDA S.A. sucursal de la sociedad Motoborda S.A., con domicilio en Medellín y ADUANERA MUNDIAL S.I.A. LTDA**, el comité jurídico encuentra que en su aspecto legal **CUMPLEN** con todo lo exigido en los términos de referencia. Por lo tanto, se habilita jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Mediante oficio No. 468 ALGEV, de fecha 20 de septiembre de 2007, el comité financiero conceptúa:

SOLICITUD DOCUMENTOS MOTOBORDA S.A. Mediante oficio No. 1369 ALGEV, de fecha 18 de septiembre de 2007, se solicito la siguiente documentación así:

* Certificación a los estados financieros del año 2006 firmada por el representante legal y por el contador que los elaboro.

RESPUESTA: El oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 19 de septiembre de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

SOLICITUD DOCUMENTOS ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA. Mediante oficio No. 1470 ALGEV, de fecha 18 de septiembre de 2007, se solicito la siguiente documentación así:

* Copia de declaración de renta del año 2006 presentada a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

* Certificación a los estados financieros del año 2006 firmada por el representante legal y por el contador que los elaboro.

RESPUESTA: El oferente allega la respectiva documentación con documento de fecha 19 de septiembre de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del proceso en referencia.

| DOCUMENTOS DE VERIFICACION | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---|---------------------------------|--|----------------------------|----------------------|--------------------|
| OFERENTES | BALANCE GENERAL CERTIFICADO | ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO | TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL | NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE | CERTIFICADO DE INSCRIPCION | DECLARACION DE RENTA | MULTAS O SANCIONES |
| MOTOBORDA S.A. | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | NO |
| ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | NO |

| INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | | | |
|---------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| OFERENTES | NIVEL ENDEUD =<= 70% | CAPITAL DE TRABAJO >=20% | 20% PRESUPUEST O OFICIAL | CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA | CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50% | CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION | VALOR PRESUPUESTO | VALOR PRESUP EN SMMLV |
| MOTOBORDA S.A. | 45% | 4.875.651.007,00 | 68.000.000,00 | 5.401.284.444,00 | 170.000.000,00 | 47.316,06 | 340.000.000,00 | 783,95 |
| ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA | 49% | 271.499.816,00 | 68.000.000,00 | 553.777.750,00 | 170.000.000,0. | 3.756,76 | 340.000.000,00 | 783,95 |

NOTAS:

El valor corregido del formulario No. 4A relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso, de la firma **MOTOBORDA S.A.**, es de **3.283,13 SMMLV**.

CONCLUSIÓN

Los oferentes **CUMPLEN** con los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitada en el pliego de condiciones.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante oficio de fecha 21 de septiembre de 2007, el comité técnico conceptúa:

| ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA | | |
|---|--------|--|
| DESCRIPCION | | |
| Cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas según anexo No. 2 | CUMPLE | |
| Certificación de la experiencia de acuerdo al objeto contractual | CUMPLE | |
| Diligenciamiento de formulario No. 2 acta de compromiso en el que garantice el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos técnicos establecidos en la ficha técnica | CUMPLE | |
| Certificado de originalidad emitido por el proveedor o fabricante en Estados Unidos | CUMPLE | |

| MOTOBORDA S.A. | | |
|---|--------|--|
| DESCRIPCION | | |
| Cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas según anexo No. 2 | CUMPLE | |
| Certificación de la experiencia de acuerdo al objeto contractual | CUMPLE | |
| Diligenciamiento de formulario No. 2 acta de compromiso en el que garantice el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos técnicos establecidos en la ficha técnica | CUMPLE | |
| Certificado de originalidad emitido por el proveedor o fabricante en Estados Unidos | CUMPLE | |

NOTA: Aduanera Mundial SIA Ltda., no anexa formulario No. 7.

Motoborda S.A., diligencia el formulario No.7 en la opción C bienes del exterior, bienes extranjeros en los cuales no utilizan insumos y/o mano de obra Colombiana y los países en donde se fabrican no hacen parte de convenios ni tratados internacionales y no aplican la RECIPROCIDAD, por lo tanto no se le otorga puntaje.

CONCLUSION: De acuerdo a los criterios de verificación técnica de las propuestas el oferente **MOTOBORDA S.A., y ADUANERA MUNDIAL SIA LTDA CUMPLE** con los criterios técnicos solicitados en el pliego de condiciones.